

Santiago, 3 de septiembre de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Depósito Reglamento Interno CI
GMF II Energy Chile Fondo de
Inversión, administrado por
Administradora General de Fondos
Security S.A.

De nuestra consideración:

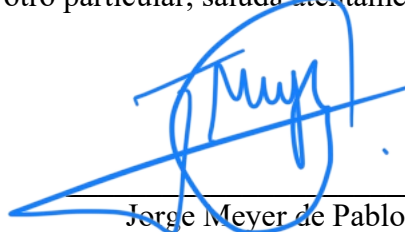
Por medio de la presente, comunicamos a usted el depósito del nuevo texto refundido del Reglamento Interno de **CI GMF II Energy Chile Fondo de Inversión** (el "*Fondo*"), el cual contiene las siguientes modificaciones acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 28 de agosto de 2025:

- Modificación del plazo de duración del Fondo, aumentando su duración hasta el 31 de diciembre de 2050.

Las modificaciones incorporadas en el texto del Reglamento Interno entrarán en vigencia a partir del día hábil siguiente al depósito, según lo acordado por la totalidad de las cuotas con derecho a voto del Fondo que se encontraban presentes en la referida Asamblea Extraordinaria de Aportantes y en conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°365 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los Aportantes pudieren tener en relación al nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo, hacemos presente que los Partícipes podrán contactarse con la Administradora a través de su ejecutivo, a través del departamento de Servicio al Cliente en el teléfono número 56 25844600 o escribiendo al correo electrónico sacinversiones@security.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,



Jorge Meyer de Pablo
GERENTE GENERAL
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.